

Panamá incrementará a un 40% la superficie marina protegida en su territorio



Panamá fue el primer país en lograr el 30% de protección de su superficie marina en junio de 2021 y además del contar con la cobertura protegida del 33% de la superficie terrestre

El ministro de Ambiente, Milciades Concepción, anunció ante la Conferencia de los Océanos de Naciones Unidas para la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible No 14: Vida Submarina que se celebra en Lisboa (Portugal), que aumentará del 30.5% a al menos el 40% de la superficie marina protegida en el país antes del 2024.

Sobre este anuncio, el titular de Ambiente exhortó al resto de los países que identifiquen las metodologías para buscar el mismo objetivo, manifestando que es importante asegurar el efecto protector de las áreas marinas que se establezcan en nuestro país y fuera de nuestras fronteras entendiendo que no solamente debe ser cantidad, sino que también debe ser la calidad de protección en estas zonas de importancia ecológica.

Concepción, durante la plenaria de esta conferencia, señaló que “Panamá históricamente ha sido un país con gran incidencia en los océanos, al ser un país marítimo entendemos que somos responsables de su protección disminuyendo las actividades que promueven amenazas globales como la contaminación, cambio climático y la pérdida de la biodiversidad”.

“Debido a esto estamos generando análisis basados en ciencia, para lograr el manejo efectivo de zonas marinas de importancia; fuimos el primer país en lograr el 30% de protección de su

superficie marina en junio de 2021 y además ya tenemos el 33% de la superficie terrestre protegida, lo que nos ha posicionado como un país Líder en el movimiento azul global, distinción que se otorga a los países que logran alcanzar la meta de la iniciativa 30x30 antes del año 2030”, agregó el ministro Concepción.

Al cumplirse esta ampliación, se fortalecerá la conectividad del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) y el manejo binacional de áreas protegidas colindantes de Panamá y Colombia; esto supone la consolidación del concepto de “migravías” y los esfuerzos de protección del ecosistema marino de este Corredor, al combinarse con las áreas protegidas del Distrito Integrado de Manejo Yuruparí-Malpelo y Santuario de Fauna y Flora de Malpelo, en Colombia.

Ante esto, en Panamá se promueve el desarrollo de estrategias importantes como la participación de iniciativas como la coalición de alta ambición, la recientemente firmada declaración de las Américas por la Protección de los Océanos, y la Declaración de Glasgow en donde el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) conformado por Ecuador, Colombia, Costa Rica y Panamá se comprometió al establecimiento de una reserva biológica transfronteriza entre estos cuatro países de más de 500mil kilómetros cuadrados.

El ministro Concepción, durante su intervención, detalló otras iniciativas que lleva a cabo Panamá como la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, el estableciendo un centro de monitoreo interinstitucional con los estamentos de seguridad y pesca de nuestro país, para fiscalizar permanentemente el cumplimiento de las normativas nacionales y los compromisos internacionales de los cuales somos signatarios.

Además, mencionó el fortalecimiento de la legislación promoviendo la ley de reducción de uso de plástico, así como la ley de conservación para ecosistemas de corales y la Política Nacional de Océanos convirtiéndonos en el segundo país de Latinoamérica en contar con una Política de Océanos.

También hizo referencia que se está en la etapa final del diseño del Plan de Acción Nacional de Basura Marina, para atacar un problema asfixiante en nuestros mares y costas. Plan ha sido utilizado como base para el diseño de documentos similares en otros países y hasta a nivel

regional, en Latinoamérica.

Al finalizar, Concepción, extendió una invitación a los países participantes de la conferencia, a formar parte de la Conferencia "Our Oceans" el próximo 2 y 3 de marzo de 2023, que se estará realizando en ciudad de Panamá, a fin de continuar con los esfuerzos e iniciativas para salvar océanos.



